

9/2010 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ



9/2010 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ

DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

ZAPATERO

Presidente del Gobierno

DOÑA MARÍA TERESA

FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

Vicepresidenta Primera del

Gobierno, Ministra de la Presidencia

y Secretaria del Consejo de Ministros

DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ

Vicepresidenta Segunda del Gobierno y

Ministra de Economía y Hacienda

DON MANUEL CHAVES

GONZÁLEZ

Vicepresidente Tercero del Gobierno

y Ministro de Política Territorial

DON MIGUEL ÁNGEL MORATINOS

CUYAUBÉ

Ministro de Asuntos Exteriores y de

Cooperación

DON FRANCISCO CAAMAÑO

DOMÍNGUEZ

Ministro de Justicia

DOÑA CARME CHACÓN PIQUERAS

Ministra de Defensa

DON ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro del Interior

DON JOSÉ BLANCO LÓPEZ

Ministro de Fomento

DON ÁNGEL GABILONDO PUJOL

Ministro de Educación

DON CELESTINO CORBACHO

CHAVES

Ministro de Trabajo e Inmigración

DON MIGUEL SEBASTIÁN

GASCÓN

Ministro de Industria, Turismo y

Comercio

DOÑA ELENA ESPINOSA

MANGANA

Ministra de Medio Ambiente, y Medio

Rural y Marino

DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ SINDE

REIG

Ministra de Cultura

DOÑA BEATRIZ CORREDOR

SIERRA

Ministra de Vivienda

DOÑA CRISTINA GARMENDIA

MENDIZÁBAL

Ministra de Ciencia e Innovación

DOÑA BIBIANA AÍDO ALMAGRO

Ministra de Igualdad

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cinco de marzo de dos mil diez, bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero, se reúne



en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión la Ministra de Sanidad y Política Social.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Real Decreto por el que se dispone el cese de don Rafael Matos González de Careaga como Embajador en Misión Especial para Asuntos Energéticos.

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de la Guardia Civil, al Coronel don José Quílez Meseguer.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, al Coronel don Alfonso Escuer Mur.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, al Coronel don Germán Gómez Rodríguez.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, al Coronel don José Díaz Trigo.
- 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, al Coronel don Adolfo Gómez-Rico Romero del Hombre Bueno.



6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, al Coronel don Laurentino Ceña Coro.

Ministerio de Economía y Hacienda

Real Decreto por el que se dispone el cese de don Fernando Torremocha y García-Sáenz como Consejero de la Comisión Nacional de la Competencia.

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Real Decreto por el que se dispone el cese de don Agustín Torres Herrero como Director General de Inmigración.

Ministerio de la Presidencia

Reales Decretos:

- Por el que se dispone el cese de doña Nieves Goicoechea González como Secretaria de Estado de Comunicación.
- Por el que se dispone el cese de don José Enrique Martín Arahuete como Director General de la Función Pública.
- 3) Por el que se dispone el cese de doña Carmen Román Ricchmann como Directora General de Organización Administrativa y Procedimientos.
- 4) Por el que se nombra Secretario de Estado de Comunicación a don Félix Monteira de la Fuente.
- 5) Por el que se nombra Directora General de la Función Pública a doña Cristina Pérez-Prat Durbán.
- 6) Por el que se nombra Director General de Organización Administrativa y Procedimientos a don Agustín Torres Herrero.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se modifica el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, aprobado por el Real Decreto 997/2003, de 25 julio. Propuesto por los Ministros de Justicia y de la Presidencia -
- 2) Por el que se modifica el Reglamento de explosivos, aprobado por Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero, para adaptarlo a lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Propuesto por los Ministros de Industria, Turismo y Comercio, de Defensa y del Interior -
- 3) Por el que se adaptan determinadas disposiciones en materia de energía y minas a lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Propuesto por los Ministros de Industria, Turismo y Comercio y de Vivienda -

Ministerio de Economía y Hacienda

Real Decreto por el que se acuerda transigir con la Comunidad Autónoma de Arangón, dándose cumplimiento al apartado 2 de la Disposición transitoria primera del Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril.



Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Reales Decretos:

- 1) Por el que se aprueba el reglamento regulador de la actividad de instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicación.
- 2) Por el que se modifica el Real Decreto 2245/1986, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes.

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1201/1999, de 9 de julio, por el que se establece el Programa nacional de erradicación y control del fuego bacteriano de las rosáceas.

Ministerio de Política Territorial

Reales Decretos:

- De ampliación de los medios económicos adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón por el Real Decreto 300/1998, de 27 de febrero, en materia de gestión de la formación profesional para el empleo.
- 2) De ampliación de medios económicos y patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón por Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.).
- 3) De traspaso de las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.

- 4) De modificación y ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón por Real Decreto 870/1984, de 8 de febrero, en materia de agricultura (Centro de Capacitación Agraria de Alcañiz).
- 5) De ampliación de medios personales, patrimoniales y económicos adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón por el Real Decreto 1702/2007, de 14 de diciembre, en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia y de ampliación de medios patrimoniales del Real Decreto 1070/1984, de 8 de febrero, en materia de protección de menores.

CONDECORACIONES

Ministerio de Cultura

Real Decreto por el que se concede la Orden de las Artes y las Letras de España a Doña Joan Baez.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 20) Por los que se conceden los indultos solicitados por don Ángel Javier Armata Romero, don Mario Barreira Veiga, don Badoua Gregorie Bazie, doña Rocio Becerra Mon, doña Manuela Cazalla Machacón, don Iscle Fernández Gálvez, don José Fernández López, doña Ángela Rocío Fernández Ortiz, don Percy Antonio Fiestas Ugarte, doña Nancy Teresa León Salazar, doña Encarnación Merchante Muñoz, don Manuel Narváez Morente, don Mohammed Nazmul Islam, doña Aurelia Penelas Castro, doña Leandra Ramírez Medina, don Manuel Enrique Sánchez-Camacho Gómez-Cambronero, don Carlos Alberto Serna Andrade, don José Antonio Serrano Balaguer, don José Miguel Vega Pérez y doña Desiré Vitoreiro Hernández.



ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Acuerdo por el que se aprueba el Plan integral de prevención y corrección del fraude fiscal, laboral y a la Seguridad Social. - Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo e Inmigración -

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

- 1) Por el que se autoriza la ratificación del Convenio de la Comisión Internacional del Estado Civil nº 28, relativo a la expedición de certificados de nacionalidad, hecho en Lisboa el 14 de septiembre de 1999, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 2) Por el que se autoriza la ratificación del Convenio de la Comisión Internacional del Estado Civil nº 29, relativo al reconocimiento de las resoluciones por las que se constata un cambio de sexo, hecho en Viena el 12 de septiembre de 2000, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 3) Por el que se autoriza la ratificación del Convenio de la Comisión Internacional del Estado Civil nº 32, sobre el reconocimiento de uniones de hecho inscritas, hecho en Munich el 5 de septiembre de 2007, y se dispone la remisión a las Cortes Generales.
- 4) Por el que se toma razón de la contratación por el procedimiento de emergencia para el suministro de un vehículo de servicio para la Embajada de España en Puerto Príncipe.

Sobre concesión de beneplácitos a favor de los siguientes señores: Excmo. Señor como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam en el Reino de España, del Excmo. Señor como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Noruega en el Reino de España y del Excmo. Señor como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cabo Verde en el Reino de España.

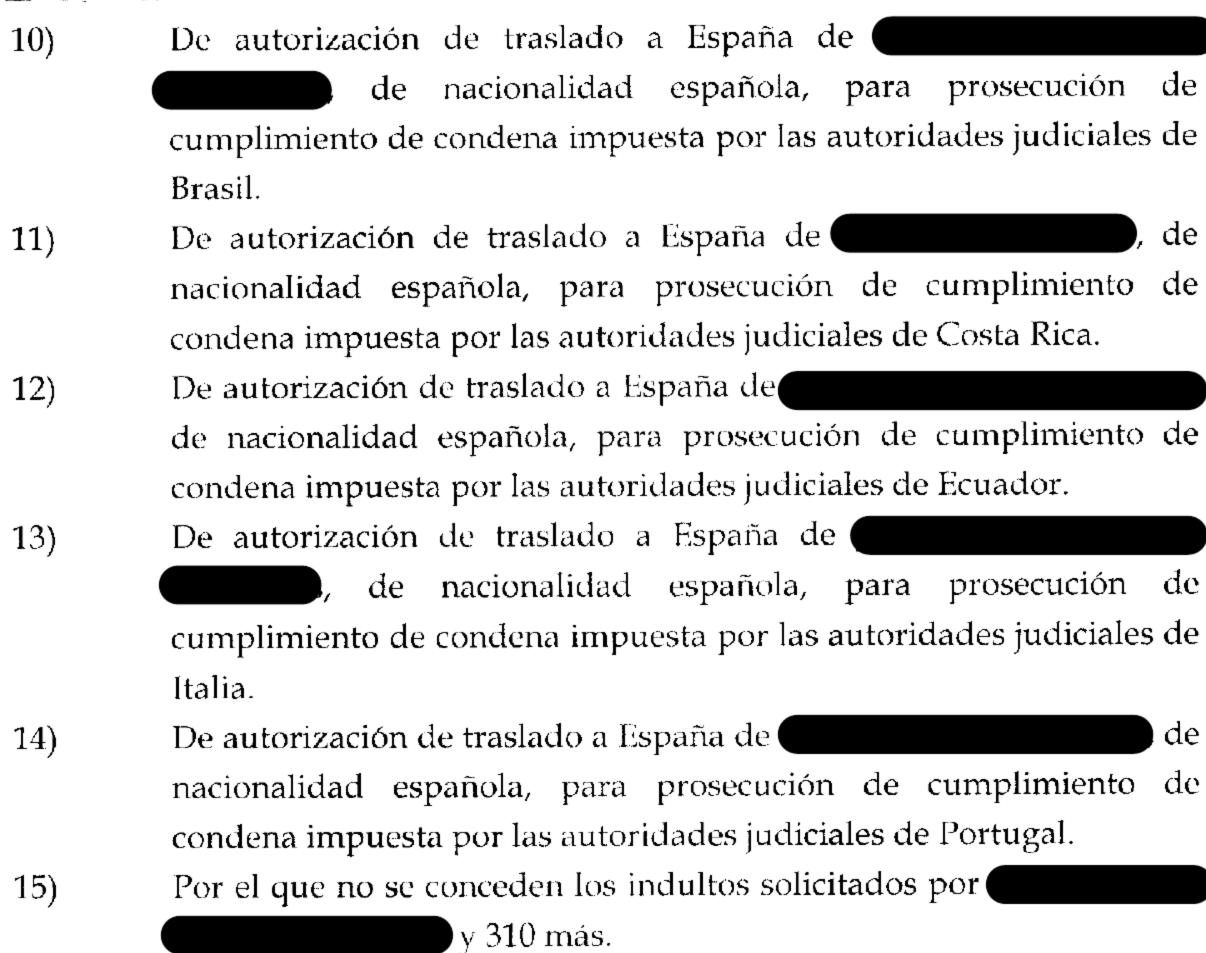
Ministerio de Justicia

Acuerdos:

De continuación del procedimiento de extradición pasiva del 1) ciudadano nacional de Suiza De entrega en extradición a las autoridades de Marruecos, 2) ciudadano nacional de Marruecos De entrega en extradición a las autoridades de Suiza, del ciudadano 3) nacional de Austria I De continuación del procedimiento de extradición activa del 4) ciudadano nacional de España De continuación del procedimiento de extradición activa del 5) ciudadano nacional de España del ciudadano nacional de Colombia De autorización de traslado a Francia de de 6) nacionalidad francesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas. De autorización de traslado a Países Bajos de l 7) a 9) de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta

por las autoridades judiciales españolas.





Ministerio de Economía y Hacienda

- 1) Por el que se autoriza un crédito extraordinario en el presupuesto del Organismo Público, Comisión Nacional de la Competencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia.
- 2) Por el que se autoriza la suscripción de un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Instituto de Crédito Oficial, para la participación de España en el Fondo "Marguerite Fondo Europeo para la Energía, el Cambio Climático y las Infraestructuras 2020"

- 3) Por el que se autoriza a la Comunitat Valenciana para la realización de operaciones de endeudamiento a largo plazo en euros y en divisas, por un importe máximo de 1.602.061.290 euros.
- 4) Por el que se modifican las condiciones autorizadas por Acuerdo de 19 de febrero de 2010 en relación con la operación de endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a fin de que la operación autorizada pueda materializarse, además de préstamos a largo plazo, en emisión de deuda pública.

Ministerio del Interior

Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, de la finalidad a la que han de afectarse los terrenos y se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la construcción del emisario de aguas pluviales y fecales y el desvío de conducciones de agua potable para el Centro Penitenciario Norte II.

Ministerio de Fomento

- 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia por importe de 2.094.401,75 euros necesarias para las obras de estabilización del terraplén de la carretera N-340, pk. 369+600, subsanando la situación de grave peligro existente, término municipal de Albuñol, Granada.
- 2) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia por importe de 1.816.633,15 euros necesarias para las obras de reparación del terraplén por aplastamiento de tubo arco y desprendimiento en la carretera N-525, entre los pp.kk. 264,400 y 264,600, Ourense.
- 3) Por el que se adapta a la situación actual del transporte ferroviario el Reglamento (CE) nº 1371/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, sobre los derechos y las obligaciones de los viajeros por ferrocarril.



4) Por el que se determina la aplicación de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, de delegación de facultades del Estado en las Comunidades Autónomas en materia de transportes por carretera y por cable, al servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera de competencia estatal correspondiente a la línea Lanestosa-Bilbao.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Acuerdos:

- 1) Por el que se resuelve el expediente sancionador incoado a por incumplimiento de la normativa sobre existencias mínimas de seguridad.
- 2) Por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a suscribir un convenio de colaboración con la Fundación Instituto Tecnológico para la Seguridad del Automóvil para el desarrollo del Plan 2000E, 2010 de apoyo a la renovación del parque de vehículos.

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

- 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia correspondientes a los daños producidos por el desprendimiento de un talud en el camino de servicio de acceso a la presa y embalse del Taibilla, en el término municipal de Nerpio, Albacete, por importe de 215.330,98 euros.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación del acceso a la playa de Ondarreta, término municipal de Donostia-San Sebastián, Guipúzcoa, por un importe global de 344.874,33 euros.

- 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación del paseo marítimo de Cabo de Palos, término municipal de Cartagena, Murcia, por un importe global de 416.190 euros.
- 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia correspondientes a la reparación de fugas en el cruce del ramal sur del Canal de Castilla con el acueducto del las Gatillas, en el término municipal de Palencia, por importe de 250.000 euros.
- 5) Por el que se declara la reserva de 1.473 metros cuadrados de bienes de dominio público marítimo-terrestre, afectados por la realización de la modificación nº 1 del proyecto de construcción de la instalación desaladora de agua marina de Ciutadella, Menorca, Illes Balears.
- euros y la obligación de indemnizar los daños causados al dominio publico hidráulico, en la cantidad de 105.567,90 euros, por la extracción de agua subterránea de un sondeo sin autorización de la Confederación Hidrográfica del Segura en el paraje "Los Cabecicos-La Murta", en el término municipal de Murcia.
- 7) Por el que se autoriza la suscripción de un Convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución conjunta de actuaciones de protección y regeneración del entorno natural cofinanciadas con fondos FEDER del período de programación 2007-2013.
- 8) Por el que se aprueba la programación correspondiente al año 2010 de las acciones previstas en la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

Ministerio de Vivienda

Acuerdo por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para evitar inundaciones en las plantas bajas de los edificios afectados, que por sus cotas podrían verse inundados por las crecidas del río Eresma en la Casa de la Moneda, Segovia.



INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, informa sobre actividad parlamentaria y sobre inmigración.

Ministro del Interior

El Ministro del Interior presenta dos informes sobre atención a víctimas del terrorismo, uno de carácter general y otro relativo a las víctimas del 11M.

Ministro de Industria, Turismo y Comercio

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio informa sobre la distribución de las ayudas de las convocatorias del año 2010 del Programa de ayudas de actuaciones de reindustrialización.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

María Teresa Fernández de la Vega Sanz

LA MINISTRA SECRETARIA,

José Luis Rodríguez Zapatero